COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2018
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRTERIA" CON ID N° 349.482.

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día tres de julio del año dos mil diez y ocho, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrados por Orden Particular del COMFAER N° 345 de fecha siete de junio del corriente año; dicha comisión está presidida por el **TTE 1° AVL MIGUEL JESUS LEZCANO CABALLERO**, Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **SA TEC SERGIO RAMON BARRUTIA PORTILLO** y **el S1° AVC JOSÉ ISIDRO VECCA ALVARENGA,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación de la única oferta presentada en el proceso de la Contratación Directa N° 62/2018 **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRTERIA" CON ID N° 349.482.**

Se inicia el acto con palabras de apertura del **TTE 1° AVL MIGUEL JESUS LEZCANO CABALLERO** y se procede a la verificación, evaluación y análisis de la propuesta presentada, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de las ofertas a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación.

Así mismo se expone en este documento la calificación de la oferta y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar la misma.

De igual modo, se expresa que el presente llamado se procedió a prorrogar la primera fecha de apertura de sobres, por no contar con el mínimo de ofertas requerida, basado en la Resolución DNCP N° 522/15 por la cual prescribe en su Art 2° " Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad para disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas…".

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de Ofertas Prorroga
- Acta de Apertura de Ofertas
- Cuadro Comparativo de Ofertas

I. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de la oferta con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).

N°	Empresa	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de Ofertas, Planilla de precios firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
1	COMERCIAL ÑANDU	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Acto seguido se procede a verificar el Acta de Apertura de Ofertas en la cual no se constatan observaciones.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2018
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRTERIA" CON ID N° 349.482.

De conformidad a la Carta de Invitación de la presente Contratación Directa, se constata que el oferente COMERCIAL ÑANDU, reúne los requisitos en cuanto a la presentación de documentos básicos de carácter sustancial y está calificada para ser evaluada; por tanto, se concluye que: **"CUMPLE".**

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	**COMERCIAL ÑANDU**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas

No se realiza verificación de documentaciones por no contar con Oferentes que pertenezcan a este tipo de personería.

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio

No se realiza verificación de documentaciones por no contar con Oferentes que pertenezcan a este tipo de personería.

V. Otros documentos.	**COMERCIAL ÑANDU**
Balance de los dos años 2015 y 2016. Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha ***"Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta"***. **Los Balances General deberán ser originales o copias autenticadas por escribanía.**	CUMPLE
Se requiere que la empresa tenga al menos dos años (2016 y 2017) de experiencia en la provisión de **Artículos De Ferretería**, con Instituciones Públicas y/o Privadas. La experiencia se acreditará mediante fotocopias de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el Oferente, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumandos alcancen como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2015 y 2016. Anexo E.	CUMPLE

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2018
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRTERIA" CON ID N° 349.482.

Certificado de Origen del bien/ servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.***	NO PRESENTA

De conformidad a la Carta Invitación de la Contratación Directa N° 62/2018 **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA"**, la oferta del oferente **COMERCIAL ÑANDU**, reúne los requisitos y está califica para ser evaluada; por tanto, se concluye que: **"CUMPLE"**.

I. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Capacidad Financiera y Experiencia).

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Carta de Invitación, se procede a calificar las ofertas utilizando como parámetros los siguientes requisitos: Capacidad legal *(documentos legales)*, Capacidad financiera *(situación financiera)* y experiencia en el ramo.

a.) Capacidad Legal

Dando cumplimiento a lo prescripto en el Numeral 1°, del Decreto 849/2015, de fecha 27 de marzo de 2015, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se destaca que se ha verificado las Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40 y se procede a evaluar de la siguiente manera:

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	**Oferente:** COMERCIAL ÑANDU **Representantes:** - Marciano Ariel Espínola López con C.I. N° 2.338.119	SATISFACTORIO	CUMPLE
Verificación en los registros de Personal del Comando de la Fuerza Aérea para detectar si el oferente o sus representantes se hayan comprendido en las prohibiciones de los Incs a y b del Art. 40	**Oferente:** COMERCIAL ÑANDU **Representantes:** - Marciano Ariel Espínola López con C.I. N° 2.338.119	SATISFACTORIO	CUMPLE
Verificación en el registro de datos abiertos **https://www.documentos.gov.py/simple/tramites,** si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH.	**Oferente:** COMERCIAL ÑANDU **Representantes:** - Marciano Ariel Espínola López con C.I. N° 2.338.119	SATISFACTORIO	CUMPLE

En tal sentido se observa que el oferente **COMERCIAL ÑANDU** reúne los requisitos y está calificado para ser evaluado; por tanto, se concluye que: **"CUMPLE"**.

b.) Análisis de los Precios Ofertados

Dando cumplimiento a la resolución N° 956/2016 y en concordancia a la resolución 1173/16 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se aprueba y se modifica el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" .

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2018
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRTERIA" CON ID N° 349.482.

De la verificación de los precios cotizados por el oferente **COMERCIAL ÑANDU**, se constata que todos los ítems de todos los lotes se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la Carta de Invitación.

Por lo expuesto precedentemente se verifica que el oferente **COMERCIAL ÑANDU**, reúne los requisitos y está calificado para ser evaluado; por tanto, se concluye que: **"CUMPLE".**

c.) Capacidad Financiera

En el análisis inherente a este punto se cuenta con la nota N° XX del Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, por el cual se eleva los ratios financieros conforme se detalla a continuación:

COMERCIAL ÑANDU

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente) (Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.016	2.015	2.016	2.015		
ACTIVO CORRIENTE	939.924.057	946.768.832	19,0	13,9	16,45	Pasa
PASIVO CORRIENTE	49.436.417	68.166.771				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total) (No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.016	2.015	2.016	2.015		
TOTAL DE ACTIVOS	939.924.057	946.768.832	0,05	0,07	0,06	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	49.436.714	68.166.771				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.016	2.015	2.016	2.015		
CAPITAL	789.314.482	789.314.482	0,02	-0,01	0,00	Pasa
UTILIDAD	11.885.579	-11.306.540				

OBS: La firma **COMERCIAL ÑANDU** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

d.) Capacidad técnica NO APLICA

e.) Experiencia

En este punto se observa que el Oferente; **COMERCIAL ÑANDU**, presenta todas las evidencias documentadas que demuestren su antigüedad y experiencia en el ramo **Adquisición de**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2018
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRTERIA" CON ID N° 349.482.

Artículos de Ferretería, conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación, por lo que se concluye que el oferente **COMERCIAL ÑANDU "CUMPLE"**.

III. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por **"TOTAL"**, conforme se establece en la Carta de Invitación.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

IV. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 21.909/03.

En este estado se pone a conocimiento que la única oferta cotizada es la del oferente **COMERCIAL ÑANDU** quien cumple con todas las Especificaciones Técnicas requeridas en la Carta de Invitación del presente Llamado.

V. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

- **ADJUDICAR:** basado en el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", al oferente **TELECEL S.A.**, la presente Contratación Directa N° 62/2018 para la **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA"**, conforme se detalla a continuación;

OFERENTE					FERRETERIA COMERCIAL ÑANDU			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Arena lavada por carga de 8 toneladas	Metros cúbicos	CAMIONADA	5	arenera gral	nacional	196.500	982.500
2	Piedra bruta por carga	Unidad	UNIDAD	2	deposito gral	nacional	151.060	302.120
3	Carga de piedra triturada por m3	Unidad	UNIDAD	5	deposito gral	nacional	103.830	519.150
4	Rollo de Hilo de ferretería grueso de 9x de 400 grm	Unidad	ROLLO	10	pilar	nacional	10.600	106.000
5	Malla Media Sombra: filtra la luz solar, reduce la temperatura interior, dismuye la evaporización diurna, protege de heladas, mayor difusión de la luz solar, con borde de tela reforzado, por metros2, de 2,10 mts de ancho, color azul.	Metros	ROLLO	50	polysack	brasil	11.160	558.000
6	Rollo de Tela metálica de 1.50 de altura galvanizado	Metros	ROLLO	50	optima	china	7.700	385.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2018
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRTERIA" CON ID N° 349.482.

7	Disco para corte de azulejos chico Cuerpo de aleación especial de acero, dureza diferenciada en el área de corte, velocidad máxima de trabajo 80m/s – 15.000rpm, con 42 dientes.	Unidad	UNIDAD	15	stanford	china	10.600	159.000
8	Pinza a Presión de 10	Unidad	UNIDAD	5	general	china	12.430	62.150
9	Electrodo de 2,5 x kilo	Kilogramos	PAQUETE	50	facsy	china	8.465	423.250
10	Marco para sierrita, con sierrita. Planchuela 3/16 x ¾ de hierro 1010, pintura epoxi, con cabo de guatambu, pernos estampados y zincados, hoja de sierra de carbono y tuerca ajustable para tensar.	Unidad	UNIDAD	15	stanford	china	13.165	197.475
11	Carretilla reforzada	Unidad	UNIDAD	5	estrella	china	111.500	557.500
12	Caja de herramienta de plástico resistente, tamaño grande, con dos compartimientos de 60cm x 40 cm x 20 cm	Unidad	UNIDAD	15	tramontina	brasil	71.165	1.067.475
13	Cinta de amarre chico de 20 cm.	Unidad	UNIDAD	10	sassin	china	212	2.120
14	Cinta de amarre mediano de 30 cm	Unidad	UNIDAD	10	sassin	china	215	2.150
15	Cinta de amarre grande de 50 cm	Unidad	UNIDAD	10	sassin	china	233	2.330
16	Serrucho de 21, En acero templado 1060/70 con cabo e madera lustrado y de forma anatómica. Dientes afilados y trabados. 6 dientes por pulgada, dándole mejor terminación a la pieza cortada. Largo de 40cm	Unidad	UNIDAD	10	ecopower	china	18.930	189.300
17	Martillo pata de cabra, con peso de medio kilo y con una cabeza redonda, para clavar los clavos, y otra con ranura, para sacarlos de 30 mm	Unidad	UNIDAD	20	tramontina	brasil	16.330	326.600
18	Juego de destornilladores de 6 piezas punta plana	Unidad	CAJA	5	tramontina	brasil	12.880	64.400
19	Juego de destornilladores Phillips, o también llamados destornilladores estrella de 6 piezas.	Unidad	CAJA	5	tramontina	brasil	13.100	65.500
20	Juego de 15 llaves combinadas de 8-9-10-11-12- 13-14-15-16-17-18-19-21-22-24mm.	Unidad	KIT - JUEGO	5	GB	china	86.165	430.825
21	Juego de llaves estrella mixta con estuche	Unidad	CAJA	5	GB	china	79.165	395.825
22	Llave inglesa de 12	Unidad	UNIDAD	5	YUN TIAN	china	29.000	145.000
23	Juego de mixta de 8 mm a 32 mm, 50 mm con estuche	Unidad	CAJA	5	GB	china	81.165	405.825
24	Juego de llaves boca encastre de 1/2 con rnaletin	Unidad	CAJA	5	AIWA	china	91.165	455.825
25	Cinta métrica de 10m de longitud y 16mm de ancho, imantado en la punta para una sujeción en su extremo, dispone de freno para la cinta, carcasa de PVC resistente.	Unidad	UNIDAD	15	measuring	china	19.630	294.450
26	Lima para motosierra redonda con mango	Unidad	UNIDAD	10	bellota	colombia	4.950	49.500

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2018
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRTERIA" CON ID N° 349.482.

27	Machetes, de acero carbono especial, de 40 cm, con mango de madera.	Unidad	UNIDAD	20	corneta	colombia	13.765	275.300
28	Rastrillo, hecho de una pieza toda temperada, fabricado en acero carbono especial de alta calidad, pintura electrostática a polvo, con mango de madera. Rastrillo curvo pesado con 4.75 mm de espesura, 18 dientes, ojo de 29 mm de diámetro. Largo del mango 120 cm	Unidad	UNIDAD	20	tramontina	brasil	15.500	310.000
29	Rastrillo, de plastico reforzado, tipo escoba, para jardín, con mango de madera, de 21 dientes como mínimo	Unidad	UNIDAD	10	tramontina	brasil	15.615	156.150
30	Rastrillo, en acero forjado de 16 dientes, con mango de madera	Unidad	UNIDAD	13	tramontina	brasil	20.815	270.595
31	Pala de punta p/ suelo duro mango de madera	Unidad	UNIDAD	10	britez	nacional	34.265	342.650
32	Pala recta p/ suelo duro mango de madera	Unidad	UNIDAD	10	britez	nacional	32.165	321.650
33	Tijera para jardín tamaño mediano de 1/2	Unidad	UNIDAD	20	tramontina	brasil	17.465	349.300
34	Azada, fabricado en acero carbono especial de alta calidad, pintura electrostática a polvo, con mango de madera. Largo del mango 120 cm	Unidad	UNIDAD	20	tramontina	brasil	20.765	415.300
35	Manguera de goma de 1/2, flexible, por metro 2 BR MM para jardin de 3 capas	Metros	UNIDAD	500	titan	nacional	1.550	775.000
36	Pinza pico de loro 12	Unidad	UNIDAD	10	YUN TIAN	china	31.165	311.650
37	Balde albañil de plástico	Unidad	UNIDAD	10	pai puku	nacional	5.430	54.300
38	Balde albañil	Unidad	UNIDAD	15	4P	nacional	5.265	78.975
39	Hojas de sierrita de 2, de carbono y tuerca ajustable para tensar.	Unidad	UNIDAD	50	BAHCO	ARGENTINA	3.865	193.250
40	Juego de tarraja de 1/2, 3/4 1, 1 1/2, 2 macho	Unidad	UNIDAD	10	GB	china	28.330	283.300
41	Caja para herramientas de metal con broche metálico niquelado y con una bandeja desmontable.	Unidad	UNIDAD	10	tramontina	brasil	71.265	712.650
42	Planchuela de hierro de 6 x 6 metros	Unidad	UNIDAD	5	SAN JOSE	nacional	15.580	77.900
43	Varilla de hierro torcionado de 8mm.De 12 metros	Unidad	UNIDAD	5	SAN JOSE	nacional	26.015	130.075
44	Varilla de hierro torcionado de 12mm de 12 metros	Unidad	UNIDAD	5	SAN JOSE	nacional	39.800	199.000
45	Chapa de Zinc, tipo ondulado de 0.25x0.90x4.27-7 de 68k	Unidad	UNIDAD	5	optima	china	43.830	219.150
46	Poste de Cemento: de 2,70 mts, con brazo, altura recta 2,30 mts, brazo 0,40 mts. Elaborado para 13 hilos, colocados cada 20 cm c/u antes del brazo y cada 12 cm en el brazo	Unidad	UNIDAD	10	SAN CAYETANO	nacional	33.600	336.000
47	Cemento blanco en bolsas de 20 kg	Unidad	BOLSA	10	COLORAMA	nacional	40.415	404.150
48	Cemento porland en bolsas de 50 kg	Unidad	BOLSA	50	YGUAZU	nacional	43.700	2.185.000
49	Cal hidratada en bolsas de 25kg como minimo	Unidad	BOLSA	15	EMPERLOP	nacional	21.000	315.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2018
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRTERIA" CON ID N° 349.482.

50	Cal viva en bolsa de 50 kg	Unidad	BOLSA	50	IMPERLOP	nacional	46.750	2.337.500
51	Bolsa de cal en pasta por 5 kg con fijador	Unidad	BOLSA	5	ARTI CAL	nacional	4.215	21.075
52	Ladrillo comun de 5x12x 26cm de altura.	Unidad	UNIDAD	5.000	AREGUENA	nacional	540	2.700.000
53	Baldoza de cemento x mt2	Unidad	CAJA	50	BALDOSA 3H	nacional	19.500	975.000
54	Piso layota x MTS2 en caja	Unidad	CAJA	20	BALDOSA 3H	nacional	25.330	506.600
55	Piso calcareo rojo x mt2	Unidad	CAJA	50	BALDOSA 3H	nacional	31.000	1.550.000
56	Piso esmaltado 40x40 en cajas de 2 m2	Unidad	CAJA	10	AVARE	nacional	41.230	412.300
57	Zocalo rojo x mt lineal	Unidad	CAJA	50	BALDOSA 3H	nacional	25.700	1.285.000
58	Tejas de ceramica de 1ra	Unidad	UNIDAD	200	SANTA MARIA	nacional	1.100	220.000
59	Tejuelitas de ceramica de 1ra	Unidad	UNIDAD	200	SANTA MARIA	nacional	1.550	310.000
60	Tejuelón de 1ra	Unidad	UNIDAD	200	SANTA MARIA	nacional	2.260	452.000
61	Columna de Hormigon Armado: de 08 mts (con traslado y plantado en el lugar a confirmar)	Unidad	UNIDAD	2	SAN CAYETANO	nacional	755.000	1.510.000
62	Vidrio en corte de 0,25 x 0,70	Unidad	UNIDAD	30	VILUX	nacional	10.460	313.800
63	Lavatorio con pedestal	Unidad	UNIDAD	5	LORENZETTI	brasil	124.500	622.500
64	Pedestal para lavatorio	Unidad	UNIDAD	5	LORENZETTI	brasil	36.250	181.250
65	Tapa para inodoro, de material plástico ABS, herrajes de nylon, ajustable a todo tipo de inodoro acolchado	Unidad	UNIDAD	20	ALUMASA	brasil	34.160	683.200
66	Tapa de inodoro acolchado, color blanco	Unidad	UNIDAD	10	ALUMASA	brasil	32.500	325.000
67	Cisterna alta, de PVC, color blanco. Con tirafondos y tarugos incluidos. Debe incluir mecanismo para cisterna alta, flotador para cisterna alta y obturador para cisterna alta	Unidad	UNIDAD	10	ALUMASA	brasil	23.830	238.300
68	Escalera doble de aluminio, de 2 mts	Unidad	UNIDAD	10	ESFERA	brasil	176.830	1.768.300
69	Rollo de nylon para desmalezadora de 100 metros de 3mm2	Unidad	ROLLO	70	FACSY	china	75.600	5.292.000
70	Rollo de alambre de pua de 400 metros	Unidad	ROLLO	5	OPTIMA	china	142.800	714.000
71	Alambre Tejido (tejido de alambre de 14 de 1.80x2 rollo 25 mts.	Unidad	ROLLO	5	SAN CAYETANO	nacional	336.250	1.681.250
72	Alambre de atar por kilo negro triple cocido	Kilogramos	ROLLO	10	OPTIMA	china	7.280	72.800
73	Rollo de alambre san martín de 10.000 metros	Unidad	ROLLO	5	OPTIMA	china	414.000	2.070.000
74	Rollo de Alambre dulce nro 8, de 1000 metros	Unidad	ROLLO	5	OPTIMA	china	361.830	1.809.150
75	Clavos 1 en paquetes de 1 kg	Kilogramos	PAQUETE	50	ARCELOR	brasil	8.465	423.250
76	Clavos 2 en paquetes de 1 kg	Kilogramos	PAQUETE	50	ARCELOR	brasil	8.465	423.250

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2018
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRTERIA" CON ID N° 349.482.

77	Alma doble 1/2 tri capa	Unidad	UNIDAD	50	JORMARPLAST	ARGENTINA	1.100	55.000
78	Pasador Mediano para Puerta de 4	Unidad	UNIDAD	20	LOTH	brasil	4.650	93.000
79	Pasador de metal con porta candado, para madera de 5	Unidad	UNIDAD	10	LOTH	brasil	6.715	67.150
80	Lija para madera y pared N° 150F.	Unidad	UNIDAD	1.000	NORTON	brasil	960	960.000
81	Lija N° 60 en hojas individuales en presentación de 0,15x45m.	Unidad	UNIDAD	1.000	NORTON	brasil	960	960.000
82	Lija N° 80 para pared, en hojas individuales 50R en presentación de 0, 15 x 45m.	Unidad	UNIDAD	1.000	NORTON	brasil	960	960.000
83	Lija N° 100 en hojas individuales en presentación de 0,15x45m.	Unidad	UNIDAD	1.000	NORTON	brasil	960	960.000
84	Lija N° 120 para pared, en hojas individuales en presentación de 0,15x45m.	Unidad	UNIDAD	1.000	NORTON	brasil	960	960.000
85	Lija N° 180 para pared, en hojas individuales en presentación de 0,15x45m.	Unidad	UNIDAD	1.000	NORTON	brasil	960	960.000
86	Lija al Agua N° 220 para pared, en hojas individuales en presentación de 0,15x45m.	Unidad	UNIDAD	1.000	NORTON	brasil	960	960.000
87	Lija al Agua N° 240 para pared, en hojas individuales en presentación de 0,15x45m.	Unidad	UNIDAD	1.000	NORTON	brasil	960	960.000
88	Cinta aisladora grande color a elegir de 20 mts.	Unidad	UNIDAD	10	3 M	brasil	3.880	38.800
89	Cinta separadora de papel 1/4 pulgada. X 50 mts	Unidad	UNIDAD	50	RAPIFIX	brasil	4.265	213.250
90	Cinta separadora de papel de 1/2 pulgada. X 50 mts	Unidad	UNIDAD	49	RAPIFIX	brasil	4.430	217.070
91	Cinta separadora de papel de 2 pulgada. X 50 mts	Unidad	UNIDAD	50	RAPIFIX	brasil	5.700	285.000
92	Cinta teflón grande de 40 metros.	Unidad	UNIDAD	100	PUMA	brasil	3.600	360.000
93	Cinta Teflón mediano de 25 mts	Unidad	UNIDAD	50	PUMA	brasil	4.280	214.000
94	Adhesivo ceramico, en bolsa de 30kg	Unidad	BOLSA	10	ARGAMIX	nacional	20.530	205.300
95	Adhesivo instantáneo en cápsulas de 2ml, para todo tipo de materiales.	Unidad	UNIDAD	10	AA-TECO	china	2.615	26.150
96	Adhesivo para Caños grande de 75 grs.	Unidad	UNIDAD	50	AMANCO	brasil	3.930	196.500
97	Cemento adhesivo de Contacto de Uso General de 1/2 kilo	Unidad	UNIDAD	10	AMANECER	nacional	20.830	208.300
98	Pegamento en masilla de 1 kilo con catalizador	Unidad	UNIDAD	10	BLASCOR	nacional	12.630	126.300
99	Adhesivo liquido transparente, en recipiente de 02 ml como mínimo	Unidad	UNIDAD	10	AA-TECO	china	10.630	106.300
100	Pincel de 4 cerda natural	Unidad	UNIDAD	20	general	china	6.065	121.300
101	Brocha de cerdas tamaño mediano de 15cm de largo y cerdas de 12mm.	Unidad	UNIDAD	20	MAX	brasil	4.030	80.600
102	Brocha grande con mango de madera	Unidad	UNIDAD	10	MAX	brasil	5.130	51.300
103	Rodillo de lana sintetica para pintar medida de 9 cm (CON FELPA DE 3/4 ASPERA)	Unidad	UNIDAD	50	ROMA	brasil	10.600	530.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2018
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRTERIA" CON ID N° 349.482.

104	Canaleta de plástico para cable, con adhesivo, medidas de 7x14mm, Color blanco, en tiras de 2 metros.	Unidad	UNIDAD	5	ET	china	5.050	25.250
105	Canaleta de plástico para cable, medidas de 10x20 mm, Color blanco, en tiras de 2 metros.	Unidad	UNIDAD	5	ET	china	5.080	25.400
106	Cintillo de seguridad de 30cm	Unidad	UNIDAD	5.000	sassin	china	550	2.750.000
107	Canilla para lavatorio de 1/2 de metal cabezal pomo	Unidad	UNIDAD	5	BC	china	36.250	181.250
108	Canilla de ½", de bronce macizo e inoxidable.	Unidad	UNIDAD	50	DI	china	20.000	1.000.000
109	Canilla de plástico con pico	Unidad	UNIDAD	50	DURIN	brasil	1.800	90.000
110	Canilla de bronce con pico de metal	Unidad	UNIDAD	20	DI	china	15.000	300.000
111	Canilla para lavatorio de 1/2 cavezal cruz	Unidad	UNIDAD	20	BC	china	34.480	689.600
112	Llave de paso 1/2 pulgada con campana cabezal pomo	Unidad	UNIDAD	5	BC	china	34.720	173.600
113	Llave de paso ½" con campana, niquelado.Cabezal pomo	Unidad	UNIDAD	50	BC	china	34.030	1.701.500
114	Llave de paso clásica cromo cruz	Unidad	UNIDAD	50	BC	china	28.765	1.438.250
115	Caño de plástico de 100 mm, para desagüe, tiras de 6 metros blanco	Unidad	UNIDAD	15	titan	nacional	32.915	493.725
116	Caño de 50 mm (tira de 6 metros) blanco	Unidad	UNIDAD	20	KRONA	brasil	24.330	486.600
117	Caño de 40 mm (tira de 6 metros) blanco	Unidad	UNIDAD	20	KRONA	brasil	17.750	355.000
118	Caño de PVC, de ½, 6 metros, color blanco.	Unidad	UNIDAD	20	JORMARPLAST	ARGENTINA	23.000	460.000
119	Unión T de 1/2 plástico roscable	Unidad	UNIDAD	51	JORMARPLAST	ARGENTINA	1.600	81.600
120	Unión doble de 1/2 roscable tri capa	Unidad	UNIDAD	50	JORMARPLAST	ARGENTINA	3.130	156.500
121	Unión simple de 1/2 roscable tri capa	Unidad	UNIDAD	49	JORMARPLAST	ARGENTINA	950	46.550
122	Codo 50 x 90 liv, de PVC.	Unidad	UNIDAD	50	KRONA	brasil	2.000	100.000
123	Codo de 1/2 tri capa	Unidad	UNIDAD	50	KRONA	brasil	945	47.250
124	Conexión sencilla de plástico para lavatorio y cistemas, de 50 cm como mínimo	Unidad	UNIDAD	12	KRONA	brasil	3.780	45.360
125	Escuadra metal de 30 cm.	Unidad	UNIDAD	15	FACSY	china	7.700	115.500
126	Candado de metal tamaño grande de bronce de 60 mm	Unidad	UNIDAD	5	general	china	37.250	186.250
127	Candado tamaño mediano 50 mm	Unidad	UNIDAD	5	general	china	8.800	44.000
128	Cerradura para puerta externa con manija	Unidad	UNIDAD	10	ALIANCA	brasil	25.915	259.150
129	Cerradura para puerta externa llave chica con manija	Unidad	UNIDAD	20	ALIANCA	brasil	26.165	523.300
130	Guante de tela c/ protección de goma.	Unidad	UNIDAD	50	stanford	china	6.765	338.250
131	Par de guantes para trabajo con anti deslizante	Unidad	UNIDAD	10	stanford	china	8.280	82.800

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2018
"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRTERIA" CON ID N° 349.482.

132	Par de guantes protector para soldadura de cuero vacuno	Unidad	UNIDAD	10	FACSY	china	12.600	126.000
133	Gafa protectora, de Policarbonato que provea resistencia al impacto y seguridad en condiciones generales de trabajo donde podría haber polvo, astillas, o partículas de algún material, construida en una sola pieza para un máximo de comodidad durabilidad y estabilidad.	Unidad	UNIDAD	20	NORTON	china	10.830	216.600
134	Protector de oído tipo auricular para uso industrial, en la parte superior forrado con cuerina y como soporte de acero inoxidable que une los dos auriculares.	Unidad	UNIDAD	50	FACSY	china	3.180	159.000
135	Pileta para lavar ropa de doble bacha	Unidad	UNIDAD	1	DI	china	76.830	76.830
TOTAL								**69.413.575**

El monto total Adjudicado al oferente **COMERCIAL ÑANDU** es de Gs. **69.413.575. (Guaraníes sesenta y nueve millones cuatrocientos trece mil quinientos setenta y cinco).**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día tres de julio del año dos mil diez y ocho, suscribiendo el presente Informe.

JOSÉ ISIDRO VECCA ALVARENGA
S1° AVC – MIEMBRO C. EVALUACION

SERGIO RAMON BARRUTIA PORTILLO
SA° TEC – MIEMBRO C. EVALUACION

MIGUEL JESUS LEZCANO CABALLERO
TTE 1° AVL – PDTE C. EVALUACION